

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO YUNGANZA S.A.
INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018
DESDE ENERO 01 A DICIEMBRE 31

Terminado el ejercicio económico correspondiente al periodo enero 01 a diciembre 31 del año 2018, y revisado los documentos que respaldan las operaciones del manejo económico de la Compañía, se procede a la presentación del siguiente informe:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Compañía está al dia en las obligaciones con el estado, en cuanto al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como todo lo relacionado con el Ministerio de Relaciones Laborales y el Servicio de Rentas Internas, que son aspectos importantes para la buena marcha de la compañía; A la Superintendencia de Compañías se ha presentado oportunamente los informes, balances y todos los requerimientos necesarios para estar al dia, así como pago de patentes al GAD Municipal de Limón Indanza.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

INGRESOS, APORTES DE SOCIOS Y VENTAS DE SERVICIOS

El ingreso principal es por aporte de socios.

GASTOS, EGRESOS Y COSTOS

Los gastos son para la operación de la Compañía, que se cubre por los aportes de los socios.

RESULTADO DEL EJERCICIO

En este ejercicio económico tenemos un resultado de cero; ya que no ha existido movimientos económicos en la Compañía, más que los aportes de los socios que cubren para los gastos de operación de la Compañía.

ACTIVOS

Los Activos de la Compañía están constituidos y se refleja en el siguiente cuadro:

ACTIVOS	VALOR
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.500,00
El total de Activos de la compañía es de \$ 1.500,00.	

PASIVOS

El total de Pasivos de la compañía es de \$ 0,00.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la compañía esta constituido y se refleja en el siguiente cuadro:

PATRIMONIO	VALOR
Capital suscrito y pagado	1.500,00

El total del Patrimonio de la compañía es de \$ 1.500,00.

El total del Pasivo y Patrimonio es de \$ 1.500,00.

El presente informe refleja todo el movimiento de las operaciones de la compañía sin novedades.

Atentamente;

Sr. Efrén Andrade
COMISARIO